

PROTOCOLO DE RECEPCION DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y BIOANTROPOLÓGICOS **Laboratorio de Conservación y Documentación de Colecciones de La Patagonia**

1. INTRODUCCION

El presente protocolo se ha elaborado en función de las necesidades específicas del depósito de colecciones arqueológicas de la Escuela de Arqueología de la Universidad Austral de Chile (UACH), ubicada en la ciudad de Puerto Montt. Para la recepción de materiales se debe cumplir con los estándares mínimos que aseguren su adecuado almacenamiento. En este sentido, la recepción de materiales arqueológicos será aceptada únicamente si se ha cumplido con el protocolo aquí descrito, de lo contrario el Laboratorio de Arqueología de la UACH, se reserva el derecho de admisión. Esta recepción será evaluada por la persona encargada del laboratorio y depósito, y quien decidirá si el material cuenta con las condiciones solicitadas en este documento.

Este protocolo se ha basado en documentos concernientes a estándares para la recepción de materiales, tales como “Estándares para la recepción de materiales arqueológicos en los museos de la DIBAM, 2006”, “Protocolo para el ingreso de material arqueológico al Museo Nacional de Historia Natural, 2020”, y “Protocolo de embalaje y documentación para la recepción de material arqueológico de la Dirección Museológica de la Universidad Austral de Chile”. Se solicita seguir en estricto rigor con las recomendaciones señaladas a continuación, de no ser posible debe comunicarse con la persona encargada del depósito.

2. EMBALAJE

2.1 Contenedor Material Arqueológico

El contenedor será de una sola pieza de cartón corrugado 30C y con tapa independiente. La unión de las caras laterales será con goma industrial 3M (pistola HotMelt 3M). El material al interior deberá corresponder a un mismo sitio y unidad de excavación, unidades que deberán ser separadas mediante tabiques del mismo cartón. Preferentemente se agruparán materiales de la misma naturaleza, de no ser posible, estos irán separados por tabiques de cartón. Para optimizar espacios se sugiere confeccionar bandejas de cartón corrugado 30C en donde se priorizará materiales pesados en el fondo y materiales ligeros en las bandejas superiores. Se utilizarán tamaños estandarizados de contenedores de acuerdo al tamaño y cantidad del material arqueológico:

Tamaños de Contenedores	
Grande	Pequeña
Caja: 39x38x29 cm alto	Caja: 39x37x14 cm alto
Tapa: 40x39x8 cm alto	Tapa: 40x38x8 cm alto

2.2 Bolsas

El material proveniente de terrenos arqueológicos debe venir libre de humedad, dentro de bolsas de polietileno delgadas (50 micrones) sin cerrar, la que irá dentro de una bolsa gruesa (100 micrones) con la etiqueta correspondiente. Para aquellos materiales orgánicos y delicados se sugiere que se embalen dentro de bolsas de tela no tejida tyvek® o sobres de papel libre de ácidos, las que se pondrán dentro de una bolsa de polietileno perforada. El material de tamaño pequeño deberá estar dentro de contenedores acrílicos (tapa rosca) o tubos eppendorf para micromuestras, el que irá dentro de una bolsa de polietileno con la respectiva etiqueta. Aquellos elementos formatizados deberán ir sobre espuma de polietileno ethafoam® calados siguiendo la forma del elemento.

Para cerrar las bolsas se utilizará algún sistema que permita abrir y cerrar las veces que sea necesario (ej. clip plásticos).

2.3 Etiquetas

Las etiquetas interiores, aquellas que vienen dentro de cada bolsa de material, deben estar dentro de una bolsa de polietileno de 70 micrones. Además, la información debe ser rellenada con lápiz de tinta a prueba de agua, permanente y resistente a la luz 0,2 o 03 mm.

Para la etiqueta externa se solicita que esté dentro de una bolsa de polietileno gruesa de 100 micrones y adherida al contenedor con cinta doble contacto 3M. La etiqueta debe estar ubicada en el extremo inferior derecho de dos de las caras (frontal y lateral derecho). El número de caja lo entregará la encargada del Laboratorio de Arqueología de la UACH (este deberá ir en color rojo).

2.4 Materiales Pesados

Para materiales entre 15 y 20 kl, se sugiere utilizar cartón corrugado doble. Si el material supera los 20 kl el embalaje debe ser utilizando contenedores de madera de terciado estructural de 15 mm con esquinas reforzadas. Como estas cajas generalmente se dejan en el piso de los depósitos, se deberán poner tacos de madera de 2x1 pulgada en su base o ruedas de alta resistencia, esto permitirá también, una mejor manipulación y aislación del suelo.

2.4 Cuerpos Esqueletizados

El sistema de embalaje se ha basado en el protocolo para cuerpos esqueletizados del MNHN. Se utilizarán contenedores de cartón libre de ácido o cartón corrugado 30C (corrugado doble para la caja grande) el que deberá ser forrado internamente con tyvek®, para aquellas unidades anatómicas que excedan las medidas de los contenedores se autoriza realizarlos a medida. Para cuerpos completos se utilizará un contenedor por individuo, en el caso en que se necesite más de una caja, estas deberán ir señalizadas y con el mismo número de contenedor más una letra (Ejemplo: N°Contenedor: 1A / 1B). Se utilizará el sistema de calado y se organizarán los huesos por unidad anatómica y segmento. Para aquellos cuerpos incompletos se podrán disponer en una misma caja más de un individuo, pero separados por tabiques de cartón libre de ácido, o corrugado 30C forrado con tyvek®, estos deberán ir dentro de bolsas de tyvek®. Restos fragmentados podrán ir dentro de bolsas de tyvek® o frascos acrílicos de tapa rosca, indicando a la unidad anatómica a la que pertenecen. Los objetos arqueológicos asociados que no sean orgánicos podrán ir en bolsas de polietileno (excepto aquellos formatizados). Se deberán generar sistemas de ventilación por dos de las caras del contenedor. Todos los restos óseos deben ser embalados libres de humedad para evitar biodeterio.

Tamaños de Contenedores	
Alta	Baja
Caja: 39x38x29 cm alto	Caja: 39x37x14 cm alto
Tapa: 40x39x8 cm alto	Tapa: 40x38x8 cm alto

Tamaño de Contenedor
Grande (Cartón corrugado doble)
Caja: 79x37x29 cm alto
Tapa: 80x38x8 cm alto

La disposición será la siguiente:

- Bandeja inferior: cráneo y mandíbula por separado
- Bandeja inferior contigua: huesos largos de extremidad inferior (fémures, tibia y fíbula) y pelvis (coxales y sacro).
- Bandeja intermedia: Vértebras, costillas, extremidad superior (húmeros, ulnas y radios).
- Bandeja superior: Huesos de manos, pies y otros huesos pequeños. Dientes sueltos o fragmentos de huesos se colocan en frascos acrílicos con tapa rosca.

Se hace hincapié en hacer entrega de los materiales estabilizados y sin ataques por microorganismos, de lo contrario, no se aceptarán.


3. BASE DE DATOS

La base de datos deberá ser facilitada de manera digital e impresa al momento de hacer la entrega del, material arqueológico y/o bioantropológico. Además, se solicitará la entrega de toda la documentación asociada a dicho material, es decir, informes, autorización de excavación otorgada por CMN, fotografías, planos, etc.



The image shows a screenshot of an Excel spreadsheet with a data table. The table has the following columns: N° Constatación, Caja, Bolsa, Región, Provincia, Comuna, Proyecto, Procedencia, Sitio, Sector, Unidad, Nivel, Capa, Material, Cantidad, Observaciones, N° Fotos, Fecha Excavación, and Responsable. The spreadsheet is open to a sheet named 'VI'.

4. ANEXOS

A) Formato etiqueta bolsas

		LABORATORIO DE CONSERVACION Y DOCUMENTACION DE COLECCIONES DE LA PATAGONIA	
REGION:		N° Inventario	
PROVINCIA:		N° Correlativo	
COMUNA:		N° de Caja	
AREA:		N° de Bolsa	
Sector		Material:	
Sitio			
Unidad			
Nivel			
Capa/deposito		Observaciones:	
Procedencia			
Responsable			
Fecha obtencion	/ / 201		
Fecha ingreso	/ /		

B) Formato etiqueta exterior

		LABORATORIO DE CONSERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE COLECCIONES DE LA PATAGONIA			
PROYECTO		DEPÓSITO	Laboratorio Arqueología	N° CONTENEDOR	
REGIÓN		UBICACIÓN		N° DE BOLSAS	
PROVINCIA		MATERIAL			
COMUNA					
AREA					
SECTOR					
PROCEDENCIA					
RESPONSABLE					
PROYECTO		NOTAS			
FECHA EXCACIÓN					
FECHA INGRESO					

Dudas y consultas al mail: evelyn.sepulveda@uach.cl - laboratorio.arqueologia@uach.cl